



#JusticiaSocial **Viudas** **en el olvido**

Más de 2 mil viudas de extrabajadores de Ruta 100 piden no se olvidadas por los gobiernos local y federal, quienes otorgaron apoyos para intentar resarcir el daño del fraude tras la quiebra del organismo público descentralizado



POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las viudas de miles de extrabajadores del organismo público descentralizado (OPD) —hoy extinto— Auto-transportes Urbanos de Pasajeros R-100, mejor conocido como Ruta 100, exigen que los gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y federal, las incluyan en los apoyos que prometieron a los 12 mil 4 trabajadores que estaban activos al momento de la quiebra del OPD en 1995.

El 4 de septiembre de 2023, el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, anunció el apoyo económico para los extrabajadores de Ruta 100. "Vamos a realizar un programa importante de apoyo con el objetivo de hacer justicia en el caso de los extrabajadores de Ruta 100", sostuvo el mandatario.

Batres Guadarrama confirmó en días posteriores que el recurso total para otorgar a los extrabajadores de Ruta 100 era de 300 millones de pesos, de los cuales el Gobierno de la CDMX aportó la mitad, y el resto del recurso lo puso la administración federal.

Para el 17 de noviembre de ese año se publicaron los lineamientos para la entrega del apoyo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mismos que se modificaron el 8 de diciembre del 2023, en los

que establece que el monto del apoyo único es de 24 mil 991.66 pesos por cada uno de los 12 mil 4 extrabajadores.

Asimismo, se indica que la ayuda se entregaría en dos grupos, primero a 4 mil 1 extrabajadores en el ejercicio fiscal 2023; y a 8 mil 3 en el ejercicio fiscal 2024.

Siendo el pasado 31 de julio el último día para que los extrabajado-

res emitieran su registro; y el 30 de septiembre de 2024, la fecha límite en que las autoridades —a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social— deben otorgar el recurso.

No obstante, pese a que se otorgaron 300 millones de pesos para compensar al total de los trabajadores, entre 2 mil y 4 mil viudas y familiares de extrabajadores corren el riesgo de quedarse sin el apoyo que les corresponde.

"No les quieren reconocer su derecho, aun cuando sabemos que legalmente siempre el compañero tiene un beneficiario, o una beneficiaria que, en este caso, es

la esposa, y las compañeras viudas tienen que tramitar una designación de beneficiarios ante el Tribunal Federal de Conciliación, y ya con eso ellas tienen todos los derechos que el compañero tenía", explicó a *Reporte Índigo*, Ernesto Monroy Martínez, integrante de la Comisión Liquidadora de los extrabajadores de Ruta 100.

Monroy Martínez, abundó en que si las autoridades locales emitieron la Gaceta Oficial en donde se contemplaron a los 12 mil 4 trabajadores, es un beneficio práctico que también le compete a las viudas y jóvenes beneficiarios, en caso de que sean los hijos de los extrabajadores de la OPD.

Los afectados por la quiebra de Ruta 100, que se organizan en cerca ocho agrupaciones, tienen versiones distintas sobre la cifra de extrabajadores que han fallecido en los últimos 29 años, tras ser defraudados por concepto de finiquitos y liquidaciones en 1995.

De acuerdo con unas versiones, los difuntos se acercan a los 4

mil, mientras que, según Monroy, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje estima una cifra



superior a 2 mil.

“Nos dicen que sí se va a respetar el derecho a las compañeras, no más que pues, posiblemente, ya sería la otra administración, y les contestamos ‘pues entonces hagan la paz y por qué no registran a las compañeras’”, añadió Monroy, quien puntualizó que las autoridades de la CDMX no dan garantías sobre si habrá apoyo para todas las viudas.

¿A dónde va el dinero?

Una de las principales dudas de los extrabajadores de Ruta 100, es que si no se va a entregar el dinero a las viudas, ¿a dónde va a ir ese recurso?

Monroy Martínez indicó que las autoridades les han referido que, hasta el momento, se entregaron cerca de 6 mil apoyos; sin embargo, refirió que no se puede constatar esta cifra, y que, en todo caso, si suman las cerca de 2 mil viudas que calcula el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, aún no se completan los 300 millones de pesos que se etiquetaron.

“¿Y el resto de dinero? Es un dinero etiquetado, sabemos que si no lo ocupan se regresa, pero aquí hay un proceso y hasta que

no acaben de liquidar esos 300 millones entre 12 mil 4 trabajadores, pues no lo pueden regresar a las arcas nuevamente”, sostuvo el representante de la Comisión Liquidadora.

‘Es nuestro derecho’

Angélica Muñoz es una habitante de la alcaldía Iztapalapa de 68 años, es viuda de Adrián Mejorada, quien falleció en 2021 y fue uno de los más de 12 mil trabajadores defraudados con la quiebra de Ruta 100.

La viuda sostiene que es su derecho el apoyo gubernamental, y aseguró a *Reporte Índigo* que, a pesar de llevar más de 29 años luchando para que se haga justicia en este caso, seguirá peleando por lo que le corresponde.

“Nosotras tenemos derecho, nos toca todo lo que les correspondía a ellos porque fuimos las esposas y pasamos todo el tiempo con ellos”, señaló Muñoz, quien relató que tras la quiebra y el fraude que fraguaron los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores de Autotransportes Urbanos, ella y su familia enfrentaron penurias económicas.

“No teníamos para comer y, aparte de todo, teníamos que andar boteando nosotras como esposas, teníamos que andar boteando en las escuelas y en la calle, pidiendo dinero para la causa”, agregó.

A 29 años de distancia, Angélica y miles de viudas siguen sin ver retribuido el daño que se le hizo, pues con distintos porcentajes de las liquidaciones de los trabajadores se crearon alrededor de 10 empresas, de las cuáles al menos siguen operando ocho que diariamente generan ganancias.

Entre estas compañías figuran el Grupo Metropolitano de Transporte y varios corredores viales de transporte concesionado, así como proyectos de Metrobús. “Es una ayuda, no es que nos van a callar la boca con eso, de algún modo no repara todo el daño que se hizo, ni nos regresan lo que nos corresponde como esposas”, concluyó Muñoz.



No les quieren reconocer su derecho, aun cuando sabemos que legalmente siempre el compañero tiene un beneficiario, o una beneficiaria que, en este caso, es la esposa”

Ernesto Monroy Martínez
Integrante de la Comisión Liquidadora de los extrabajadores de Ruta 100

En 2023 el Gobierno de la CDMX anunció un apoyo único para extrabajadores de Ruta 100, el cual dispone de 300 millones de pesos; sin embargo, no contempla a todas las viudas de los afectados por la quiebra y el fraude en el OPD



